



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marroñe N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 21 de Octubre de 2013

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0035492/2013, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en el Área de "Gestión Ambiental y Producción Sostenible" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 360/13, aprobada por Res. H.C.S. 642/13 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que es necesario establecer la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares; Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de inscripción del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

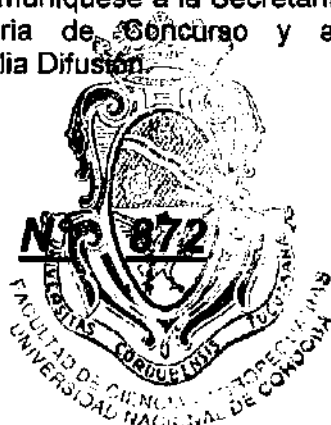
Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Inscripción
Profesor Adjunto	Simple	Gestión Ambiental y Producción Sostenible	Recursos Naturales	Apertura: 04/11/2013, Hora 9:00 Cierre: 22/11/2013, Hora 12:00.

ARTICULO 2º: Disponer que la inscripción de postulantes se realizará en la Subsecretaría de Concursos y Evaluación de Desempeño Docente - Facultad de Ciencias Agropecuarias - Universidad Nacional de Córdoba - Ing. Agr. Félix A. Marrone 746 - Edificio Central - 1º piso - Oficina C120 - Ciudad Universitaria - Córdoba.

ARTICULO 3º: Establecer que una vez cumplidos los plazos previstos por la Ord. 8/86 y sus modificatorias, este Decanato fijara la fecha de sustanciación del llamado a concurso correspondiente.

ARTICULO 4º: Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos. Elévese copia a la Subsecretaría de Concursos y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0034492/2013. Dese Amplia Difusión.

Ing. Agr. F. A. MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Concursos y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.
RESOLUCIÓN
E.D./



Ing. Agr. Dr. PANTEL ANTONIO PERRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba